

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**26183** *Resolución de 30 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 283, de 28 de noviembre de 2022 y número 188, de 9 de agosto de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso en turno libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Tres plazas de Técnico/a Medio/a Administración Especial Arquitecto/a Técnico/a del Ayuntamiento de Getafe, grupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso en turno libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Siete plazas de Técnico/a Superior de Administración General (seis adscritas al Ayuntamiento de Getafe y una al Organismo Autónomo Agencia Local Empleo y Formación), grupo A1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 301, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre, afectadas por el proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración:

Una plaza de Técnico/a Informático/a, como personal laboral fijo, grupo L3.

Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, Auxiliar Administrativo, grupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, de las cuales una está reservada a personas con discapacidad.

Ocho plazas de Subalterno/a de Administración General, Conserje (siete adscritas al Ayuntamiento de Getafe y una al Organismo Autónomo Agencia Local Empleo y Formación), grupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, de las cuales una está reservada a personas con discapacidad.

Dos plazas de Cuidador/a de Instalaciones Deportivas, como personal laboral fijo, sin requisito de titulación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 30 de noviembre de 2023.–El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos y Modernización de la Administración del Ayuntamiento de Getafe, Herminio Vico Algaba.